

COMPAÑIA AGROPECUARIA ZACHAKURI S.A.

Pueblo Kichwa Rukullakta - Archidona - Napo
TEL. 062877580 RUC 1591720011001 email: zachakuri@gmail.com
Acuerdo Mercantil N° 008-2018-08-02

Orden del día

Archidona, 15-03-2019

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Instalación de la asamblea de Junta
- 3.- Informe del presidente
- 4.- Informe del gerente, aprobación estado y perdida ganancia y balance
- 5.- Presentación de Plan Estratégico 2019
- 6.- Asuntos varios
- 7.- Clausura.

DESARROLLO

Se leo la convocatoria para que la asamblea aumente o disminuya los temas en este caso por el pedido del señor Simón Tapuy sobre la legalidad de la personaría jurídica y con la moción mayoritaria se considera para su análisis respectivo.

1.1.- Se constató con la mayoría de los presentes 23 presentes y 2 ausente.

2.1.- El señor presidente primeramente le saluda a todos los presentes, luego le manifiesta trabajemos unidos para cumplir los objetivos trazados en beneficio de los pequeños agricultores de la compañía del PKR con una capacidad administrativa y operativa así cimentar la base institucional que a futuro generar puesto de trabajo para nuestros hijos y que comprometamos a sembrar más café y otros productos de la zona con estas pocas palabras se instala la asamblea de junta de accionistas siendo a las 09 h00 am.

3.1.- El compañero presidente primeramente explica que con el apoyo de la fundación CEPESIU fue contratada una abogada conseguimos la personaría jurídica como es nuevo razón social fue difícil coordinar acciones de trabajo y cumplimiento de estatuto pero la junta de accionistas tiene la potestad de resolver y dar solución bajo ese mandato podemos asumir las responsabilidades, entonces hemos hecho lo posible sin el 40 % de anticipo por eso la asamblea resuelve realizar hacer una asamblea extra.

4.1.- En este punto en calidad de gerente primeramente le saludo a los presentes también manifiesto que somos nuevos en parte gerencial y nuevo modelo de los kichwas doy la lectura de estado y pérdida y ganancia luego el balance una vez analizada como no hay mayor movimiento se aprueba por unánimemente.

5.1.- En este punto el gerente les saluda a los presentes luego presenta la propuesta escrita primeramente explica sobre el organigrama horizontal según la unidad de producción de la compañía pues una vez analizada se procede aprobar por unanimidad.

COMPAÑIA AGROPECUARIA ZACHAKURI S.A.

Pueblo Kichwa Rukullakta - Archidona - Napo
TEL. 062877580 RUC 1591720011001 email: zachakuri@gmail.com
Acuerdo Mercantil N° 008-2018-08-02

Se presentó en una hoja el presupuesto de acopio de 2019 según el análisis del directorio a borrador con un presupuesto para la compra de 300 qq de exportación con \$ 50.000,00 dólares pero viendo la realidad del contrato para 200 qq se basó con estimativo de \$ 33.000,00 luego se analizó muy detalladamente según de cada rubro se hubo varios cambios hasta consolidar con el presupuesto.

Se analiza el personal de trabajo como no tiene su legalidad se manifiestan que la junta de accionistas tiene la plena potestad una vez resuelto se proceden nombrar al Silvio Chimbo de Villanu en representación de la madre para post – cosecha en Porotoyaku y Wimper Chimbo de Ita ayudante y acopiador de Archidona al señor Augusto Salazar según el presupuesto del plan aprobado y Livio Chimbo será responsable de la asociación se aprueba por mayoría.

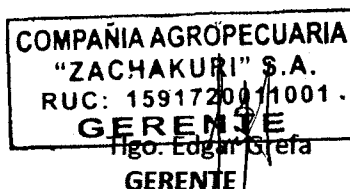
Realizar un convenio para trabajar las dos caras de la organización para esto se debe realizar una asamblea extra de la asociación Waylla Kuri.

6.1.- Asuntos Varios.

El comisionado ante las empresas de sacha inchik las empresas Fortesan y Superior el primero casi no interesa y el segundo está interesado de apoyar y capacitarse a futuro entregar equipos de tosteo según requerimiento del mercado para esto se necesita el estudio de sacha Inchik y muestra de 2 kilos de tostado y estar contacto con la ing. de MIPRO Napo.

7.1.- Con estas pocas palabras se clausura el señor presidente siendo a las 14 horas 30 pm.


Lcdo. Patricio Narváez
PRESIDENTE



CERTIFICA:

Archidona, 18 de sep. de 19, Fiel copia y original que reposan en los archivo de la institución.


Tlgo. Edgar Grefa
GERENTE / SECRETARIO